



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

CONECTAMEF al día



Informativo mensual Cusco

N 21 - Abril 2014

CONTENIDO

[Editorial](#)[Normativa vigente](#)[Las direcciones informan](#)[Noticias Conectamef](#)[Cronograma de capacitaciones](#)

EDITORIAL

Estimados Lectores (as)

En esta oportunidad, hacemos llegar nuestro boletín electrónico Nº 21, el cual contiene información relevante sobre normativa vigente, comunicados y plazos de las direcciones del MEF, noticias sobre nuestra labor, y cronograma de capacitaciones del mes de abril, a fin de poderles brindar acompañamiento técnico en su labor diaria en la gestión pública.

Para obtener mayor información de nuestros servicios, pueden comunicarse con la coordinadora de centro, Zoraida Mirina Bárcena al 940-481-781 o a través de su correo electrónico zbarcena@mef.gob.pe.

Equipo Conectamef Cusco



NORMATIVA VIGENTE

30 marzo

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo Nº 075-2014-EF autoriza transferencia de partidas a favor de las unidades ejecutoras de salud de los gobiernos regionales, para equipamiento en el marco de los programas presupuestales en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2014. (www.mef.gob.pe y www.minsa.gob.pe)

28 de marzo

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo Nº 072-2014-EF autoriza transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2014 a favor de gobiernos regionales para financiar actividades de programas presupuestales en materia educativa. (www.mef.gob.pe y www.minedu.gob.pe)

28 de marzo

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo Nº 070-2014-EF autoriza transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2014 a favor de gobiernos regionales y gobiernos locales para financiar la ejecución de proyectos de infraestructura educativa por el monto de S/. 252.3 millones. (www.mef.gob.pe y www.minedu.gob.pe)

27 de marzo

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo Nº 066-2014-EF autoriza crédito suplementario para la continuidad de proyectos de inversión pública durante el año 2014. (www.mef.gob.pe y www.minedu.gob.pe)

27 de marzo

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo Nº 065-2014-EF autoriza transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2014 a favor de gobiernos locales para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública en infraestructura educativa por el monto de S/. 99.7 millones. (www.mef.gob.pe y www.minedu.gob.pe)

27 de marzo

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo Nº 064-2014-EF autoriza crédito suplementario para la continuidad durante el año 2014 de proyectos de inversión pública para la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica, el gobierno regional del departamento de Lambayeque y los gobiernos locales. (www.mef.gob.pe)

26 de marzo

La resolución directoral Nº 007-2014-EF/50.01 aprueba la guía de programación y formulación presupuestaria de programas presupuestales con articulación territorial, con una perspectiva de programación multianual, para los gobiernos regionales y sus anexos. (www.mef.gob.pe)



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
CONECTAMEF
CENTRO DE SERVICIOS DE ATENCIÓN AL USUARIO

www.mef.gob.pe/conectamef*Contamos con 26 oficinas Conectamef que contribuyen con el progreso del país.*



LAS DIRECCIONES INFORMAN



DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA (DGCP)

ENTIDADES PÚBLICAS PRESENTARON SU INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA

El 97.32% de las entidades públicas presentaron de forma detallada y dentro de los plazos de Ley, sus estados financieros, así como la información presupuestaria de sus ingresos y gastos por el ejercicio fiscal 2013, sustentada en el cumplimiento de sus metas e indicadores de gestión pública, de acuerdo a las normas vigentes para la elaboración de la Cuenta General de la República. El nivel de presentación por parte de las entidades mejoró respecto al ejercicio fiscal 2012, en el cual 95.9% de las entidades públicas lo hicieron dentro del plazo.

La atención oportuna al usuario, los servicios de asistencia técnica y capacitación, así como un trabajo en equipo a nivel nacional contribuyó a la reducción de omisión por parte de las entidades. A nivel de los centros Conectamef, a diferencia del periodo pasado que recepcionó 329 expedientes, este año ha recibido a tiempo la información financiera y presupuestaria de 1068 entidades públicas.

La recepción de la información de las entidades públicas omisas continúa, de acuerdo a las disposiciones legales, a fin de lograr los mejores resultados posibles en la elaboración y presentación de la Cuenta General de la República 2013.

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO (DGPP)

APRUEBAN MONTOS MÁXIMOS DEL PLAN DE INCENTIVOS 2013

A través del Comunicado Nº 014-2014-EF/50.01, la Dirección General de Presupuesto Público hace de conocimiento que mediante Resolución Ministerial Nº 089-2014-EF/11 se aprueban los montos máximos de recursos que corresponden a cada una de las municipalidades que cumplan con el 100 % de las metas establecidas en el Plan de Incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal para el año 2014. Para mayor información, ingresar a la página web oficial del MEF: www.mef.gob.pe.

DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO (DGETP)

DISPOSITIVOS PUBLICADOS POR LA DGETP EN EL MES DE MARZO:

Resolución Ministerial N 109-2014-EF/52

El 27 de marzo, aprueban convenio de traspaso de recursos a ser suscritos con COFIDE, que establece términos y condiciones para el traspaso de recursos de operación de endeudamiento externo.

Decreto Supremo N 060-2014-EF

El 25 de marzo, aprueban préstamo contingente a ser acordado entre la República del Perú y el Japan International Cooperation Agency - JICA, hasta por la suma de ₩ 10 000 000 000,00 (diez mil millones y 00/100 yenes japoneses), destinado a financiar la rehabilitación que pudiera requerirse como consecuencia de desastres naturales en el país.





NOTICIAS



CAPACITACIÓN SOBRE METAS DEL PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN MUNICIPAL

Los especialistas de presupuesto e inversión pública del Conectamef Cusco llevaron a cabo la capacitación sobre las metas 14 y 19 del Plan de Incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal, las que guardan relación con la ejecución presupuestal de inversiones igual o mayor al 40% del PIA de inversiones y alineamiento estratégico del 75% o alineamiento competitivo del 40%; y la ejecución presupuestal de inversiones igual o mayor al 40% del PIA de inversiones y alineamiento estratégico del 70% o alineamiento competitivo del 30%, respectivamente. Los talleres tuvieron como finalidad capacitar a los funcionarios de las oficinas de planificación presupuestal, OPI's y UF's para que contribuyan a la implementación de acciones necesarias para el cumplimiento de las metas indicadas.

CONECTAMEF CUSCO VISITA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO

Con la finalidad de que las entidades usuarias del Conectamef Cusco puedan tener un mejor manejo de los procedimientos y procesos inmersos en los cinco sistemas administrativos del MEF, su equipo de especialistas visitó a las autoridades de la municipalidad distrital de San Jerónimo, donde brindaron mayores alcances sobre el uso y manejo de los sistemas administrativos del MEF, asimismo, las autoridades de la jurisdicción aprovecharon la oportunidad para absolver sus dudas sobre sus proyectos propuestos para el concurso FONIPREL.



CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES*

11

TEMA : Programación y formulación anual del presupuesto del sector público 2014, con una perspectiva de programación multianual

SEDE : Auditorio de la municipalidad distrital de San Sebastián

HORA : 8:00 a.m. - 1:00 p.m.



* Si desea participar en alguna capacitación, se recomienda comunicarse con la oficina Conectamef de su localidad para confirmar el día y lugar del evento, ya que estos podrían variar excepcionalmente.